

Mesa Redonda: Accesibilidad para la inclusión

Tema: Accesibilidad como ideología

Autor: Arq. Claudio Benardelli

Fecha: viernes 28 de septiembre

OBJETIVOS:

- Comprender la evolución del concepto de Barreras de Acceso (físico o comunicacional), hacia el de Accesibilidad Universal, así como la visión histórica desde una y otra concepción.
- Reconocer la transversalidad de la Accesibilidad Universal en todas las actividades de la vida diaria en relación al uso de productos, bienes, servicios y comunicación interpersonal.
- Valorar que un medio físico accesible será aquel en el que se aúnen la receptividad y la no discriminación, es decir, cuando la prestación se produce en condiciones de calidad e igualdad para todas las personas con independencia de su capacidad o preparación.
- Apropiarse de herramientas teóricas y prácticas para poder aplicarlas en el ámbito laboral y poder trabajar con ello en todas las actividades.
- Comprender la evaluación de los conceptos adquiridos como un componente más de su actividad laboral diaria.
- Experimentar, a través de la realización de actividades, diversas situaciones vinculadas con el ciudadano con movilidad y/o comunicación reducida y su apreciación de una ciudad provista de barreras.

ABSTRACT: Accesibilidad Universal – Prestación de Servicios – Creatividad - Actitud – Calidad - Ideología

Las distintas necesidades de accesibilidad de la diversidad humana deben tomarse en consideración en el proceso de la planificación de cualquier actividad, y no como una adaptación posterior a la planificación ya completada.

Para que esos hechos sean realidad es muy importante que se considere que la normativa por sí sola no es conducente a cambios si no ocurren los cambios de conducta o de actitud frente a la coyuntura o necesidad y para que esto suceda se deben considerar caminos posibles que lleven paulatina y eficientemente hacia la situación objetivo.

El primer camino es el de brindar la información necesaria para que la mayor parte de la población esté al tanto o sepa de que se habla cuando se mencionan las palabras “accesibilidad universal”. Esta información está compuesta por varias estrategias intermedias de acción y de modalidad para su ejecución.

Se debe tomar en cuenta como primer medida de acción el poder comunicar a la población que la Accesibilidad Universal no solo es el ejercicio de buena práctica en la actividad que uno ejerce sino que además es la calidad propiamente dicha de una prestación de servicio.

La Accesibilidad Universal es un medio, una herramienta dentro de la creatividad humana que sirve para que la vida sea más digna, que cualquiera pueda disfrutar y utilizar todo lo que la humanidad crea y por lo cual nadie quede excluido.

Toda actividad creativa tiene que tener en su origen y esencia una cierta actitud. El resultado va a depender del tipo de actitud que le proporcionemos. Ella puede ser a favor o en contra dependiendo del estado emocional del momento de la creación.

Además podemos afirmar que para que una creación tenga usabilidad y utilidad tendrá que ver con la calidad que le imponga desde el punto de vista de la prestación de un servicio. Dicho servicio podemos calificarlo que sea útil para sí mismo o para todos.

La creatividad, la actitud y la calidad son fundamentales en cuanto a la prestación de un servicio se refiere ya que la oferta generalmente abunda.

2º Congreso Argentino de Discapacidad en Pediatría

27, 28 y 29 de Septiembre de 2012

*Sede: Panamericano Buenos Aires Hotel & Resort
Ciudad de Buenos Aires*

Como aclaración cabe recordar que la accesibilidad es algo que muchas veces o la mayoría de las mismas no viene con el servicio o producto y la persona que tiene que hacer uso de ese servicio o producto no tuvo la oportunidad de elección.

Concluyendo con la presente hipótesis podemos decir entonces que en la prestación de un **servicio** o producto, las **actitudes** cooperan con la **creatividad** y mejoran indiscutiblemente la **calidad**.

Ahora bien, la Accesibilidad Universal, en sí misma no es un servicio o un producto pero puede ser tomada como una construcción social aplicada a la prestación de un servicio.

Esa construcción social debe ser aceptada y elegida con el tiempo pero debe estar bien edificada desde sus inicios para que se imponga. De hecho diríamos que la construcción social de la Accesibilidad Universal tiene que ser la de una IDEOLOGÍA y para que ello sea posible podemos también inferir como hipótesis que para lograrlo deberemos potenciar la calidad y profesionalización de prestación de los servicios, aportando un valor añadido que se obtiene de la información o la especialización.

Pero cada sociedad tiene determinados tiempos de asimilación. Unas lo hacen por medio del rigor normativo (los EEUU), otras por condición de necesidad (Europa) y otras por cambios culturales (la mayoría de los países sudamericanos).

Estos cambios culturales, como sabemos, son lentos y requieren de cambios generacionales que son los que van a sustentarlos y es por ello que los cambios de fondo más importantes van a ser concretados sólo si existe esa cultura social que le brinde sustento a las mejoras que puede producir la accesibilidad. La única forma de no repetir errores es que la sociedad esté al tanto de estos temas.

En esta nueva hipótesis de trabajo, consistente en buscar la estrategia de aplicación de la Accesibilidad Universal podemos aseverar que las ideologías consisten en representaciones o construcciones sociales que definen la identidad social de un grupo o sociedad y son adquiridas gradualmente.

Según Teun A. VAN DIJK la primera suposición es que cualesquiera sean las ideologías, son principalmente algún tipo de "ideas", es decir, son sistemas de creencias.

De esta forma podríamos inferir que para que la Accesibilidad Universal sea una ideología debe ser excluyente creer en ella.

A veces, se comparten las ideologías de manera tan amplia que ellas parecen haberse vuelto parte de las actitudes, generalmente aceptadas de una comunidad entera, como creencias obvias o de sentido común.

Finalmente mucho de lo que hoy ampliamente se acepta, por ejemplo, como derechos sociales o humanos, tales como muchas formas de igualdad del género, eran y son creencias ideológicas de los movimientos feministas o socialistas. En ese sentido, y por definición, estas creencias pierden su naturaleza ideológica en cuanto se convierten en parte del ideario social común y esta sería la demostración de la hipótesis planteada para poder establecer estrategias de aplicación del artículo 9 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Ley Nacional N° 26.378, en nuestro país.

Para conseguir resultados efectivos y a largo plazo y permanentes hay que tomar conciencia de que el camino de la divulgación de la información, la concientización ciudadana y la capacitación de recursos humanos en la temática debe ser constante. No puede haber brechas temporales en las cuales se prive a la sociedad de la información efectiva y eficaz de las ventajas de la Accesibilidad Universal ya que en cuanto eso se produce existe una generación que tarde o nunca le llegará la información.